

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones legitimidad y futuro democrático

Mesa: Nuevas Generaciones

Ciclos de designación en las consejerías electorales en México: continuidad institucional y autonomía electoral

Rafael García Díaz¹

La integración escalonada de las autoridades electorales constituye uno de los elementos centrales del diseño institucional construido durante el proceso de consolidación democrática en México. La continuidad en la renovación de las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) permitió dotar de estabilidad, previsibilidad y legitimidad formal a las instituciones encargadas de organizar las elecciones. Sin embargo, en años recientes se han presentado procesos extraordinarios caracterizados por vacantes prolongadas, retrasos en las designaciones, integraciones incompletas y una creciente dificultad para construir consensos entre los actores responsables de dichos nombramientos.

A partir de un análisis descriptivo de los mecanismos de designación de las consejerías del INE y de los OPLE, este trabajo examina la evolución de los ciclos de renovación y las transformaciones recientes en su lógica temporal. Particularmente, se analizan los efectos derivados de la centralización introducida por la reforma político-electoral de 2014 y las tensiones generadas por la concentración de las facultades de designación en un reducido número de actores políticos e institucionales.

Se sostiene que la secuencialidad y precisión en los relevos constituyeron una fuente de legitimidad y continuidad institucional para las autoridades electorales, por lo que las alteraciones recientes en los ciclos de designación representan algo más que anomalías administrativas, al evidenciar transformaciones en la distribución del poder al interior del sistema nacional electoral. En consecuencia, se plantea la necesidad de reflexionar sobre mecanismos alternativos de renovación que permitan preservar la autonomía y estabilidad de las instituciones electorales frente a las transformaciones en los equilibrios de negociación política que inciden actualmente en los procesos de designación.

¹ Licenciatura en Ciencia Política. Universidad de las Américas Puebla. (rafael.garciadi@udlap.mx)